

FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Primera sesión ordinaria

21 de febrero de 2025

Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

MINUTA DE TRABAJO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE RECOMPENSAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 2025

Fecha: Veintiuno de febrero de dos mil veinticinco

Hora: 11:00 horas

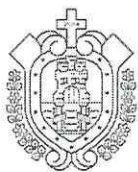
Lugar: Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (FGE), con domicilio en Circuito Guízar y Valencia, número 707, colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096.

INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES:

- **Lic. Marcela Aguilera Landeta**, Fiscal de Investigaciones Ministeriales y Secretaria Técnica.
- **Lic. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Oficial Mayor y Vocal.
- **Lic. Roberta Ayala Luna**, Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas y Vocal.
- [Redacted] representación del Lic. Rodolfo Astudillo Medina, Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y Vocal.
- **Mtra. Lucero Alegría Juárez**, Contralora General y Vocal;
- **C. Luisa Ronzón Montiel**, Consejera del Consejo Estatal Ciudadano, en representación del Psic. Pedro Gilberto Lobato Cruz, Coordinador de los trabajos del Consejo Estatal Ciudadano, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas y Vocal.
- **Dip. Ingrid Jeny Calderón Domínguez**, Vocal de la Comisión de Procuración de Justicia de la LXVII del H. Congreso del Estado de Veracruz, en representación del Dip. Diego Castañeda Aburto e Invitada de Honor.
- **Lic. Manuel Fernández Olivares**, Secretario Técnico de la Fiscalía General e Invitado Especial.
- [Redacted] representación de la Mtra. Yaisa Elena Hernández Reyes, Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos e Invitada Especial.
- **Mtro. Publio Romero Gerón**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica e Invitado Especial.
- **C. Mario Lozano Carbonell**, Coordinador de Comunicación Social e Invitado Especial.
- **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General y Presidente del Comité.

INFORMACIÓN TESTADA:

- **INFORMACIÓN RESERVADA:** NOMBRES(S), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, FIRMA Y RÚBRICAS.
- **FUNDAMENTO LEGAL:** 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 58, párrafo segundo, 68, fracciones I y III, y 70 de la Ley 875 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo tercero y Sexagésimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Descartación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.



ORDEN DEL DÍA

Las y los integrantes del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas (Comité), se reúnen para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025, bajo el siguiente orden del día:

I. Lista de Asistencia

Como primer punto, la Secretaria Técnica del Comité verifica la lista de asistencia y declara quorum para efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité; asimismo presenta a la Dip. Ingrid Jeny Calderón Domínguez, Vocal de la Comisión de Procuración de Justicia de la LXVII del H. Congreso del Estado de Veracruz, a quien da la bienvenida y agradece su presencia.

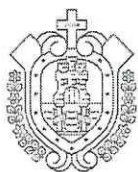
II. Aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica del Comité, da lectura a la orden del día y convoca a los integrantes a realizar la votación correspondiente para su aprobación, en caso de no existir objeción. Acto seguido, se realiza la votación y como resultado, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.

III. Propuesta de solicitud para el ofrecimiento de recompensa de los ciudadanos Ricardo Olarte Carmona, Fredy Sosa Molina, Andrés Sosa Molina (menor de edad al momento de su desaparición), Alejandro Manuel Tenorio, Christopher Tadeo Cantillo, Roberto Uscanga Cortés, Miguel Ortega Vázquez, Anayeli Mora Mendieta, Mateo Gabriel Seceña Alejo, Jonhatan Flores Bautista, Miguel Ángel Cano Arrillaga, Luz Patricia Oropeza Montes, Jossimar Ríos López, Agustín Javier Ronsón González y Juan Pablo Badillo Escamilla.

La Secretaria Técnica informa que, a través de la Coordinadora de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, se han solicitado ofrecimientos de recompensa para la localización de las y los quince ciudadanos al rubro señalado, las que al cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 422 y del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (RLOFGE) y segundo de los Lineamientos para la Recepción de Información y Ofrecimiento de Recompensa (Lineamientos), se hacen del conocimiento del Comité, a quienes se les da el uso de la voz a efecto que manifiesten comentario alguno y al no haberlo, se somete a votación, en términos de artículo 423 del RLOFGE, aprobándose por unanimidad de votos.

Una vez que las quince solicitudes han sido aprobadas, la Secretaria Técnica propone que el monto a ofrecer por cada una de ellas sea de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N.), en términos de los artículos 425 y 426 del RLOFGE y cuarto de



los Lineamientos; por lo que, da el uso de la voz a los presentes. En uso de la voz, la Contralora General, manifestó que para las próximas sesiones se incluya, en el orden del día, el monto a ofrecer para la localización de personas, determinándose que así se hará.

Al no haber otro cometario, se somete a votación el monto propuesto, aprobándose por unanimidad de votos. En consecuencia, la Secretaria Técnica informa que se elaborarán, de manera individual, los Acuerdos y carteles respectivos para su publicación.

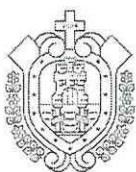
Propuesta de solicitud para el ofrecimiento de recompensa del ciudadano Víctor Lara Gutiérrez (localización, detención y aprehensión)

La Secretaria Técnica informa que, a través del Fiscal Regional Zona Centro-Córdoba, el Fiscal Sexto de la Unidad Integral de Procuración de Justicia del XIV Distrito Judicial en Córdoba, Veracruz, solicitó ofrecimiento de recompensa para la localización, detención y aprehensión del C. Víctor Lara Gutiérrez; exponiendo que el 14 de agosto del año 2023, se inició la investigación ministerial número UIPJ/DXIV/CORD/F6/1697/2023, por la muerte de Fidel González Ramírez, quien se encontró sin vida afuera del domicilio ubicado en calle 12, número 205, Col. Centro, en el municipio de Yanga, Veracruz, contándose con datos de prueba suficientes para determinar como probable responsable del delito de homicidio doloso calificado a Víctor Lara Gutiérrez; por lo que, dentro del proceso penal 656/2023, el Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral con residencia en la Congregación de La Toma, municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz, giró orden de aprehensión en su contra, mediante oficio 1298/2023.

Acto seguido, somete a consideración del Comité la solicitud de recompensa para su aprobación, conforme a lo establecido por el artículo 423 del RLOFGE; asimismo, propone que el monto a ofrecer por la referida persona sea la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N.). Previo a la votación, menciona que, de igual manera, en el orden del día se incluya el monto a ofrecer para las personas a localizar, detener y aprehender. Al no haber otro cometario, se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de recompensa y el monto a ofrecer. En consecuencia, la Secretaria Técnica informa que se elaborará el Acuerdo y cartel respectivos para su publicación.

V. Propuesta para dejar sin efectos los siguientes acuerdos 11/2023, 125/2024, 143/2024 y 144/2024.

La Secretaria Técnica expone los acuerdos que se dejarán sin efectos para corregir los nombres de las personas por las que se ofrece recompensa:



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Primera sesión ordinaria
21 de febrero de 2025

Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

- En el acuerdo **11/2023**, se corregirá el nombre de la persona por la que se ofreció recompensa, de "Efrén Báez Cautle" a Efrén Báez Cuautle;
- En el acuerdo **125/2024**, se corregirá el nombre de la persona por la que se ofreció recompensa, de "Javier de Jesús Varela Esquivel" a Javier Jesús Varela Esquivel;
- En el acuerdo **143/2024**, se corregirá el nombre de la persona por la que se ofreció recompensa, de "Fátima Cristal González Platas" a Fátima Cristal González Patlas;
- En el acuerdo **144/2024**, se corregirá el nombre de la persona por la que se ofreció recompensa, de "José Guadalupe Martínez Ramos" a Josué Guadalupe Martínez Ramos.

Lo anterior, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos; en consecuencia, se informa que se elaborarán, de manera individual, los Acuerdos y carteles respectivos para su publicación.

VI. Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Diputada Ingrid Jeny Calderón Domínguez externa que se encuentra interesada en el tema de las desapariciones en el Estado de Veracruz; por lo que, propone trabajar desde el Congreso del Estado en conjunto con la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para combatir lo relativo a las desapariciones.

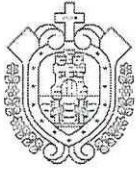
Asimismo, la Diputada y la Contralora General Mtra. Lucero Alegría Juárez, solicitan que se haga una mayor difusión de las recompensas que ofrece la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a efecto que la sociedad y las víctimas indirectas tengan conocimiento de la existencia del ofrecimiento de recompensa; por lo que, la Secretaría Técnica indica al Coordinador de Comunicación Social que, en el ámbito de su competencia, realice lo correspondiente a efecto de dar mayor difusión al ofrecimiento de recompensas.

ACUERDOS

Derivado de lo anterior, se emiten los acuerdos siguientes:

PRIMERO. Elaborar, de manera individual, los quince Acuerdos y carteles por los que se ofrecerán recompensas para localización; así como, el Acuerdo y cartel para localizar, detener y aprehender; precisados en los puntos III y IV del orden de día, respectivamente.

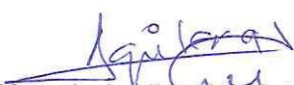
SEGUNDO. Solicitar a la Coordinación de Comunicación Social que realice una estrategia a efecto de dar mayor difusión al ofrecimiento de recompensas y se presente en la próxima reunión del Comité.



CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA REUNIÓN.

La Secretaria Técnica realiza la clausura de la presente sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintiuno de febrero del año dos mil veinticinco.

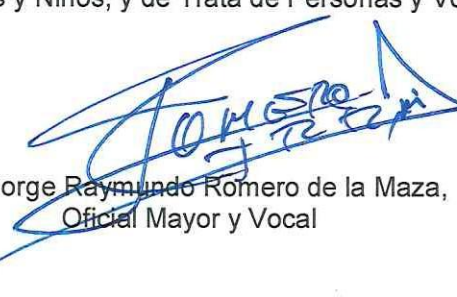
FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:


Lic. Marcela Aguilera Landeta
Fiscal de Investigaciones Ministeriales y Secretaria
Técnica

Dip. Ingrid Jeny Calderón Domínguez, Vocal de la
Comisión de Procuración de Justicia de la LXVII del
H. Congreso del Estado de Veracruz en
representación del Dip. Diego Castañeda Aburto e
Invitada de Honor

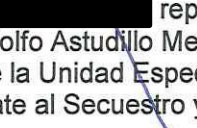

Lic. Roberta Ayala Luna,
Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación
de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres,
Niñas y Niños, y de Trata de Personas y Vocal


Mtra. Lucero Alegría Juárez,
Contralora General y Vocal

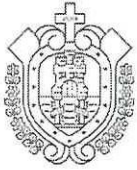

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza,
Oficial Mayor y Vocal


Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo,
Abogado General y Presidente del Comité


Luisa Ronzón Montiel,
Consejera del Consejo Estatal Ciudadano, en
representación del Psic. Pedro Gilberto Lobato Cruz,
Coordinador de los trabajos del Consejo Estatal
Ciudadano, Órgano del Mecanismo Estatal de
Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas y
Vocal


representación Lic.
Rodolfo Astudillo Medina,
Director de la Unidad Especializada en
Combate al Secuestro y Vocal.

INFORMACIÓN TESTADA:
• INFORMACIÓN RESERVADA: NOMBRES(S), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, FIRMA Y RÚBRICAS.
• FUNDAMENTO LEGAL: 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VI, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 58, párrafo segundo, 68, fracciones I y III, y 70 de la Ley 875 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Descalificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
• MOTIVACIÓN: Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Primera sesión ordinaria
21 de febrero de 2025
Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

Lic. Manuel Fernández Olivares,
Secretario Técnico de la Fiscalía General e Invitado Especial

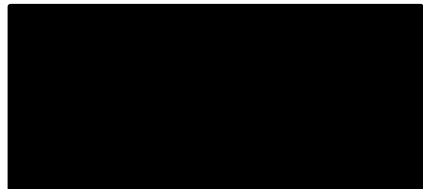
Mario Lozano Carbonell,
Coordinador de Comunicación Social e Invitado Especial

Mtro. Publio Romero Gerón,
Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica e Invitado Especial

representación de Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes,
Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos e Invitada Especial.

INFORMACIÓN TESTADA:

- **INFORMACIÓN RESERVADA:** NOMBRES(S), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, FIRMA Y RÚBRICAS.
- **FUNDAMENTO LEGAL:** 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 58, párrafo segundo, 68, fracciones I y III, y 70 de la Ley 875 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.



Las firmas arriba consignadas corresponden a la minuta de trabajo de la primera sesión ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado, de fecha veintiuno de febrero de dos mil veinticinco.

Elaboró: Agustín Hernández Fernández

Revisó: Rosa Lilia López Rojas